

ADENDA N°1

CONVOCATORIA INTERNA PARA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AÑO 2015

La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira **MODIFICA** el cronograma de la **CONVOCATORIA INTERNA PARA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AÑO 2015**, en las siguientes actividades:

- Entrega de proyectos a los Consejos de Facultad para su evaluación interna (Ya deben tener aval del comité de bioética) **hasta el 21 de Agosto de 2015.**
- Envío de proyectos a la Vicerrectoría de I. I. y E por parte de los Consejos de Facultad **hasta el 04 de Septiembre de 2015.**
- Revisión de cumplimientos mínimos para la participación en la convocatoria **inicia el 07 de Septiembre de 2015.**

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES / FECHA LIMITE	Jun 10	Jun 17	Jun 19	Ago 21	Sept 04	Sept 07	Nov 30	Dic 11	Dic 14	Dic 16	Dic 18
1. Aprobación criterios de la Convocatoria por el Comité Central de Investigaciones	X										
2. Aprobación criterios de la convocatoria por el Consejo Académico		X									
3. Apertura de la convocatoria			X								
4. Entrega de proyectos a los Consejos de Facultad para su evaluación interna (Ya deben tener aval del comité de bioética)				X							
5. Envío de proyectos a la Vicerrectoría de I. I. y E por parte de los Consejos de Facultad.					X						
6. Revisión de cumplimientos mínimos para la participación en la convocatoria.						X					
7. Selección de los pares evaluadores y envío de los proyectos para su evaluación						X					
8. Recepción de las evaluaciones externas							X				
9. Verificación de la puntuación de los proyectos aprobados por parte del Comité Central de Investigaciones								X			

10. Publicación del banco de proyectos elegibles										X		
11. Reclamaciones											X	
12. Publicación del banco de proyectos financiables para el año 2016												X

Los demás aspectos de los términos de referencia de la Convocatoria se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda se suscribe a los 18 días del mes de Agosto de 2015.

MARTA LEONOR MARULANDA ÁNGEL
 Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión

Yésica R.